

# Llodio homenajeará por primera vez a las víctimas del terrorismo de ETA

El Ayuntamiento recordará el viernes a José Luis Vicente Cantón y Ciriaco Sanz García, dos vecinos asesinados en 1978 y 1979 con un intervalo de una semana

MARTA PECIÑA

LLODIO. El Ayuntamiento de Llodio celebrará el viernes el primer homenaje institucional a dos víctimas del terrorismo de ETA en la localidad, José Luis Vicente Cantón y Ciriaco Sanz García. El acto se celebrará en el salón de plenos, a las seis de la tarde, y el alcalde, Ander Añibarro, señaló ayer que estará abierto a la ciudadanía. También se colocarán placas conmemorativas. En palabras del regidor, este recuerdo tiene lugar «con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Esta jornada se celebró el pasado 11 de marzo», pero ahora la Corporación considera oportuno homenajear a dos de sus conciudadanos asesinados.

Los dos asesinatos cometidos por ETA en Llodio se distanciaron apenas unos días entre sí. El primero tuvo lugar en la Nochevieja de 1978, en la actual calle Ru-

perto Urquijo, cuando tres jóvenes dispararon a José Luis Vicente Cantón, a la puerta de su casa a las once y veinte de la mañana. Vicente Catón era natural de la localidad alavesa de Bóveda, en Valdegovía, tenía 52 años y cinco hijos. Se había convertido en agente inmobiliario en Llodio después de trabajar en una empresa de la localidad, que tuvo que abandonar por una lesión en la columna.

El joven que le disparó esperaba junto a otras dos personas en un Seat 131. Los disparos se produjeron con una ametralladora a corta distancia. Recibió dos impactos de bala en el tórax. Su esposa, Gregoria Molinuevo, y una de sus hijas se asomaron a la ventana cuando oyeron los disparos y junto a la persona que presenció el asesinato lo trasladaron al ambulatorio, pero no pudieron hacer nada por salvarle. Días después, ETA reivindicó el atentado y le acusó de colaborar con la Guardia Civil.

El segundo asesinato se produjo tan solo unos días después, el 5 de enero de 1979 en la calle José Matía. Ciriaco Sanz García era un guardia civil de cincuenta años con cuatro hijos que se dirigía desde su casa, vestido de paisano, al cuartel. En el portal, los etarras le dispararon desde un coche y, aun-



Llodio homenajeará por vez primera a víctimas de ETA. s. e.

## LAS CLAVES

### PARTICIPACIÓN

**El homenaje estará abierto a la ciudadanía a las seis de la tarde en el salón de plenos**

### IMPUNES

**No se ha juzgado a nadie por ninguno de los dos asesinatos, asegura la asociación Covite**

que se tiró al suelo al darse cuenta de su presencia, recibió graves heridas. Su propia hija le atendió en medio de un charco de sangre y perdió el conocimiento en el traslado al hospital de Cruces, donde ingresó en estado grave y finalmente falleció unos días después, el 9 de enero. Durante su traslado dijo que «me he salvado porque me he tirado al suelo en el momento en que me dispararon».

### Sin resolver

Unos días después de los dos asesinatos fueron detenidos María Belén Urrechú Rebollo e Ignacio Julián Juaristi Echevarría, que acumulaban información de las dos personas asesinadas, pero según el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, no se ha juzgado a nadie por ninguno de los dos asesinatos cometidos en Llodio. Las mismas fuentes señalan que los presuntos asesinos de José María Ciriaco Sanz «pertenecían al comando Vizcaya. Uno de ellos, Borde Gaztelumendi, fue extraditado a España desde México en 2002 pero ni él ni nadie han sido juzgados nunca por este crimen».

Años más tarde, el 26 de junio de 1989, ETA colocó 150 kilos de amonal en el cuartel de la Guardia Civil de Llodio que derribó parcialmente el edificio aunque no provocó víctimas mortales pese a que en ese momento había 33 personas durmiendo en el interior. La bomba se colocó en el colector de aguas residuales a la altura del cuartel y provocó graves daños en la red de saneamiento y de abastecimiento de agua local.

## «La persona que ha hecho eso no soy yo», dice el acusado de matar a un niño en la Rioja

La Fiscalía y la acusación particular piden la prisión permanente revisable para Almeida, cuyo juicio arrancó ayer por asesinar a Álex, de 9 años

CARMEN NEVOT

LOGROÑO. Esposado, visiblemente más delgado y envejecido, Francisco Javier Almeida entró ayer en la sala número 13 de la Audiencia Provincial de La Rioja para enfrentarse a los miembros del jurado popular por el asesinato del pequeño Álex, de 9 años, el 28 de octubre de 2021 en la localidad de Lardero cuando se celebraba la noche de Halloween. Sin que dejara traslucir ningún tipo de sentimiento ni siquiera cuando proyectaban las imágenes del niño con las lesiones que él mismo le habría provocado, el acusado, para sorpresa de todas las partes que esperaban que se negara a declarar, como ya lo había hecho en tres ocasiones anteriores, no dejó ninguna pregunta en el aire. «¿Desea usted de-

clarar?», le había preguntado previamente el juez. Tras dudar unos instantes, respondió: «Contestaré a lo que pueda».

A partir de aquí comenzó un relato confuso, contradictorio y mal hilvanado. Almeida recurría constantemente a su situación de inadaptación a la sociedad por los años que ha pasado en prisión, más de 20 y la mayor parte de ellos en el penal de El Dueso, en Cantabria, pero también alegó que recordaba todo aquello como en una «nebulosa».

«La persona que ha hecho eso no soy yo. Se llama igual que yo, tiene la misma ropa que yo, pero no soy yo», así contestó Almeida al fiscal, Enrique Stern, cuando le preguntó por qué agredió sexualmente y asesinó a Álex. «Dentro de mi cabeza yo no sabía cómo actuar. Estaba aislado en mi mundo. No sabía adaptarme ni tenía capacidad de iniciativa», añadió.

«No le puedo decir lo que hice porque fue todo muy deprisa. Lo tengo como un lapsus. Recuerdo que llevaba al niño en brazos porque cuando sucedieron los hechos,

lo cogí para pedir ayuda o llevarlo al hospital», apuntó Almeida, quien tampoco supo explicar por qué subió el niño a su casa en la tercera planta del número 5 de la calle Río Linares, en el barrio Entre Ríos. «¿Le invitó al piso? Le preguntó el fiscal. «No sé qué decirle», contestó. «¿Estuvo en su dormitorio?», le requirió de nuevo Stern. «Eso es lo que dicen», respondió.

### «Ya no recuerdo»

El presunto autor del crimen de Lardero, que arrastra dos condenas anteriores –30 años por violar y asesinar a la empleada de una inmobiliaria y 7 por abusar de una niña de 13 años–, insistió en que hay cosas que no es capaz de responder. Sí reconoció que el pequeño estuvo en su dormitorio, «pero no le quité la ropa. Se bajó los pantalones él solo, no leforcé, no fue con violencia», alegó, para remarcar que el menor actuó «voluntariamente». A partir de ese instante, «ya no recuerdo», aseguró.

«Alex empezó a chillar. Yo le eché las manos y ya no sé lo que pasó. Lo tengo todo nublado, muy



Francisco Javier Almeida durante el inicio del juicio. EFE

turbio. Esa nube la tengo siempre, desde que salí de prisión», relató. «No sabía hacer nada, andaba como zombi, no me adaptaba, ni siquiera sabía andar si alguien no me lo ordenaba». Tampoco sabía Almeida, según detalló, si le apretó el cuello al pequeño. En cualquier caso, repitió en varias ocasiones: «No tenía intención de matarlo ni de agredirlo, no sé por qué».

Preguntado por si su intención cuando fue sorprendido in fraganti en la segunda planta de su casa con el pequeño en brazos era bajar al garaje, coger el coche y desha-

cerse del cuerpo, Almeida lo negó. «Si yo hubiera tenido malas intenciones de deshacerme del cadáver, no haría eso. Mi intención era pedir auxilio», testificó.

A preguntas de la abogada de la acusación particular, Alicia Redondo, el procesado, de 55 años, se describió como un hombre solitario. «Siempre estaba en casa conmigo mismo. A veces salía a dar una vuelta, iba a trabajar. Esa era mi vida». Y aseguró que el día de los hechos «tampoco estaba yo muy bien. La soledad que sentía... empecé a beber. Ese día bebí un montón».